ALCALDÍA

UBATÉ ACTIVA

243

Resolución No. 628
(Septiembre 23 de 2016)

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE PERMISO AL DOCTOR JESÚS ALFONSO RODRÍGUEZ CAMARGO, NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE UBATÉ

EL ALCALDE MUNICIPAL DE LA VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ, en uso de sus atribuciones Legales en especial las conferidas en el Art. 112 del Decreto 2148 de 1983 y,

CONSIDERANDO:

Que el doctor **Jesús Alfonso Rodríguez Camargo**, Notario Primero del Círculo de Ubaté, mediante oficio radicado el día veintitrés (23) de septiembre de 2016, solicitó permiso de conformidad con el Decreto 2148 de 1983 Artículo 112, para ausentarse de su cargo durante el día 24 de septiembre del año 2016, encargando para el ejercicio de sus funciones a la señora ***María Constanza Alonso Lote,*** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 39.740.312 expedida en Ubaté, en su remplazo como Notario Primero de Ubaté.

Que por lo anteriormente expuesto, el Alcalde Municipal de Ubaté,

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Otórguese permiso al doctor **Jesús Alfonso Rodríguez Camargo**, Notario Primero del Círculo de Ubaté, de conformidad con el Decreto 2148 de 1983 Artículo 112, para ausentarse de su cargo durante el día 24 de septiembre del año 2016.

ARTÍCULO 2: Encárguese a la señora ***María Constanza Alonso Lote*** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 39.740.312 expedida en Ubaté, de la Notaria Primera del círculo de Ubaté, durante el día 24 de septiembre del año 2016.

ARTÍCULO 3: Copia de la presente Resolución envíese a la Superintendencia de Notariado y Registro, para los fines legales pertinentes.

Notifíquese, Comuníquese y Cúmplase

EDGAR JAIRO MARQUEZ CARRILLO
Alcalde Municipal

Proyectó: Leidy Castañeda.
Revisó: Dr. Edgar Márquez Carrillo.
Archivo: Resoluciones 220.2.85.1

SECRETARIA DE GOBIERNO DE UBATE

Ubaté 23 SEP 2016 En la fecha compareció el señor: Dr. Jesús Alfonso Rodríguez Camargo. a quien notifique personalmente el contenido del presente escrito de fecha: 23 SEP 2016, quien enterado firma como aparece.

El Notificado: _____

JESUS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO NOTARIA PRIMERA UBATE

La Secretaria. Judy Cristina R